

ÁREA RESPONSABLE:

Departamento de Diseño

PROCEDIMIENTO:

Distribución del Material Cartográfico Impreso

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Generar y desarrollar productos estadísticos, cartográficos y sistemas de información del sector, mediante el desarrollo de herramientas informáticas y la incorporación de nueva tecnología, a fin de brindar instrumentos de análisis y consulta que apoyen la planeación integral de las comunicaciones y transportes.

OBJETIVO

Dar a conocer la obra y servicios actualizados que competen a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como cabeza de Sector, a través de la difusión en el portal de la Dependencia, con el fin de dar a conocer los avances de la Institución.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. El Departamento de Diseño atenderá a las solicitudes y la distribución del material cartográfico, a los organismos solicitantes.
2. El Departamento de Diseño se encargará del otorgamiento y/o distribución del material cartográfico, mediante el registro en los controles que para tal efecto establezca la Subdirección de Cartografía.

ÁREA RESPONSABLE:	Departamento de Diseño
PROCEDIMIENTO:	Distribución del Material Cartográfico Impreso
DURACIÓN TOTAL:	15 DÍAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
1	Departamento de Diseño	Propone a su superior jerárquico la lista de distribución del material cartográfico más actual para autorización de la Dirección General de Planeación.	5 días
2		Recibe la solicitud del material Cartográfico, mediante el documento que acompañará al mismo (tarjeta u oficio).	1 día
3		Prepara el empaque del material cartográfico o de otros documentos para su distribución por el medio más conveniente.	3 días
4		Lleva el control de la distribución del material cartográfico y verifica la existencia del mismo.	1 día
5		Recaba control del material cartográfico mediante un acuse de recibo del solicitante y posteriormente lo ordena y archiva.	5 días
		TERMINA PROCEDIMIENTO	